



Suplemento de *La Jornada Veracruz* ♦ Sábado 26 de julio de 2014 ♦ Año 1 ♦ Número 6 ♦ Coordinador: Carlos Alberto Garrido de la Calleja

Migración infantil: *irresponsabilidad de los gobiernos...*



- “Veracruz, sin derechos humanos...”
- Gestión migratoria en Veracruz: reflexiones para su diseño

Reflexiones para construir una agenda colectiva de la gestión migratoria en Veracruz

► Carlos Alberto Garrido de la Calleja

Estimados lectores, me alegra saludarlos por este medio y continuar intercambiando ideas, puntos de vista y propuestas sobre una realidad social cada vez más compleja y desde una perspectiva institucional, cada vez menos atendida.

Pero por paradójico que suene, esta realidad empieza a llamar la atención de las instituciones, no por iniciativa propia, sino por el resultado de la crítica internacional. Es esta coyuntura la que debemos aprovechar para trabajar juntos y dejar de ser vistos, en pocas palabras como servidores públicos irresponsables, corruptos y hasta cierto punto: cómplices intelectuales.

Atender de manera integral la realidad migratoria que se vive en el estado de Veracruz, insisto, representa una oportunidad de crecimiento tanto social como económico, político y hasta académico. Dicho de otra forma, es un trabajo de todos. Si sumamos la voluntad humana y política para dar el primer paso y reconocer institucionalmente que Veracruz es una tierra de migrantes, estaremos en condiciones de diseñar, colectivamente (considerando las diversas perspectivas sociales) un modelo o agenda colectiva para la gestión migratoria.

Este modelo o agenda permitirá de una buena vez y por todas atender a la migración desde una postura integral, bajo una perspectiva intersectorial e interinstitucional, sentando las primeras bases con:

- Una comisión legislativa permanente en asuntos migratorios
- Una ley migratoria
- Una política migratoria
- Un instituto o secretaría en asuntos migratorios
- Un consejo estatal en asuntos migratorios

Contrario a lo anterior, hoy en día predomina la planeación organizada pero de la mera inmediatez y de eventos mediáticos, lo cual, sin duda, responde a ciertos acontecimientos pero no a una realidad en su conjunto (en su complejidad) como es la migración de veracruzanos y no veracruzanos.

Al respecto, en este número 6 del suplemento, comparto unas primeras reflexiones que resultan del trabajo de campo en comunidades veracruzanas, en zonas fronterizas, en tierras de otros países, pero sobre todo, de platicar con ustedes y con los humanos que contribuyen a la riqueza de nuestras naciones: lo migrantes veracruzanos y no veracruzanos.

Análisis contextual, o mejor dicho: ver lo que pasa en nuestro territorio veracruzano con la migración

Para que las instituciones pasen del discurso político a la construcción de un discurso público incluyente, basado en el hacer, pensar y sentir de los veracruzanos y no veracruzanos, deben acercarse a la gente. Es decir, conocer que está pasando en nuestro alrededor, afuera de la burbuja institucional, lejos del escritorio donde se diseñan acciones descontextualizadas.

Sin embargo, esta polarizada forma de "ver" (con matices políticos y mediáticos) debe transitar al observar, analizar, confrontar, proponer, diseñar, realizar y evaluar. Para ello, no está por demás organizar una guía de observación sobre aquellas dimensiones sociales

(lo que algunos tecnócratas llaman: indicadores) relacionadas con la migración.

En este sentido, sin que parezca una clase de metodología pero sí una propuesta congruente y con sentido común, podríamos apoyarnos en un cuadro analítico como el siguiente:

Cuadro no. 1 Análisis contextual migratorio



A partir de ello cada institución o dependencia estará en condiciones de realizar un diagnóstico situacional de la migración de veracruzanos y no veracruzanos, lo cual permitirá hacer historia en la vida de Veracruz al contar con un diagnóstico migratorio, ausente hasta el momento.

Reconocer y asumir la realidad, dicho sea de paso, no negar lo que encontramos. Aguantar vara.¹

Bien reza el adagio mexicano: a nadie le gusta que le digan sus verdades. Pero sin duda, esto no aplica para las instituciones estatales. En Veracruz, en el tema migratorio, se debe avanzar fortaleciendo nuestro nivel de tolerancia a la diversidad (escuchando a todos), impulsando un trabajo colaborativo (donde todos participemos y trabajemos), construyendo un modelo o agenda de gestión migratoria visionaria que atienda lo regional y lo multiregional. Para lograr lo anterior, en primer lugar se debe reconocer y aceptar la realidad encontrada:

Cuadro no. 2 Realidad migratoria veracruzana

- Veracruz: es tierra de migrantes veracruzanos y no veracruzanos.
- No hay una cultura institucional de la gestión migratoria: predomina el hacer por hacer, la acción resultado de la inmediatez.
- Se vive un complejo proceso migratorio cuyas etapas, no han sido atendidas de manera integral.
- Se carece de ley migratoria, política migratoria y diagnóstico migratorio integral.
- No hay un protocolo de seguridad social y pública tanto para migrantes veracruzanos como no veracruzanos.
- Los servidores públicos estatales y municipales adolecen de formación en el campo de la gestión migratoria.
- Los ayuntamientos carecen de diagnósticos migratorios y por ende, programas de atención integral de la migración.

Tranquilos, la ausencia representa una oportunidad para tener presencia. Veámosla como una coyuntura que se abre en el contexto migratorio veracruzano para entrar en él, y construir acciones integrales que beneficien, insisto, a los migrantes veracruzanos y no veracruzanos.

Esta historia dialéctica continuará...

Amables lectores, por hoy aquí le dejamos y no por falta de ganas, sino de espacio, ya que los textos que leerán en este número, paralelo a reflejar una cruda realidad, merecen también especial atención; su contenido aporta elementos invalúables para ser integrados en esta anhelada política migratoria veracruzana.

Seguiré platicando con ustedes en el mercado, en los pasillos, recibiendo sus correos o llamadas. Y estén seguros de que sus comentarios y propuestas estarán siempre reflejadas en este suplemento. Por cierto, en el próximo número seguiremos abordando estas reflexiones para construir una agenda colectiva de la gestión migratoria en Veracruz. Una agenda basada en un discurso público incluyente y enriquecida por el hacer, pensar y sentir de los veracruzanos y no veracruzanos.

Reciban mi aprecio, mi compromiso, pero sobre todo un cálido abrazo. Sinceramente: Carlos Alberto Garrido de la Calleja.

¹ Si túquieres triunfar aquí con los gringos, tienes que aguantar vara de todo lo que te digan en que estás mal... y eso, siquieres mejorar si no pus pa' que madres sigues aquí... si no, yo hallo que mejor dejes que otro chambee por ti. O, ¿cómo ves? -Juan, migrante veracruzano, cocinero. Trabajo de campo en Texas; primavera/2014.

Veracruz

Tierra de migrantes

Director
Tulio Moreno Alvarado

Subdirector
Leopoldo Gavito Nanson

Corrección
Armando Preciado Vargas
Marco Antonio Larios

Edición
Mayra Licona Aguilar

Edición de Fotografía
Fadia Moreno Reyes

Coordinador
Carlos Alberto Garrido de la Calleja

Comité Editorial

Dra. Cecilia Imaz Bayona.

UNAM

Dra. Patricia Zamudio Grave.

Ciesas-Golfo

Dra. Melanie Lombard.

The University of Manchester

Dr. Emilio Gidi Villareal. UV.

Dr. Leigh Birfond.

The College of Staten Island

Correspondencia y colaboraciones:
migrantes@uv.mx

facebook.com/VeracruzTierradeMigrantes

La Jornada
Veracruz

Migración infantil: reflejo de la crisis humanitaria

► Luis Octavio Hernández Lara*

El fenómeno de la migración infantil en México no es un asunto nuevo, tampoco menor en preocupación e importancia. A falta de políticas públicas a nivel federal, estatal y municipal dedicadas a su atención, cientos de miles de familias han tenido la necesidad de emigrar buscando mejorar sus condiciones de vida. Esta situación refleja la absoluta falta de voluntad política de los gobiernos por atender la pobreza, el abandono y la marginación en que se debaten miles de familias, niñas y niños en nuestro país.

Existen múltiples factores que dan cuenta del porqué la migración infantil se ha convertido en un fenómeno global no sólo en nuestro país, sino principalmente en Centroamérica; hay causales como el hambre, la extrema pobreza, crisis alimentaria, falta de acceso a los servicios de salud y de educación, falta de empleo y el abandono familiar; pero en el fondo, este fenómeno social es por escapar de la violencia de las pandillas, por no caer en redes del narcotráfico y por tratar de unificar la familia en mejores circunstancias.

Datos difusos y confusos

De los datos que han se han publicado de manera oficial o por algunas organizaciones de la sociedad civil, podemos enunciar las siguientes:

Según fuentes oficiales, a partir del 1 de octubre de 2013, más de 47 mil menores no acompañados fueron detenidos en la frontera sur de Estados Unidos (EU), cifra que podría llegar a 90 mil a final de septiembre de 2014.

Cifras de la Casa Blanca establecen que en los últimos nueve meses han llegado ilegalmente a EU más de 52 mil menores por la frontera con México, provenientemente de Honduras, Salva-

dor y Guatemala.

En lo que va del año, se han llevado a cabo alrededor de 25 mil retornos incluyendo personas adultas y niños.

En consonancia con lo anterior, el Instituto Nacional de Migración (INM) ha detenido a 10 mil 505 menores de edad en territorio mexicano. A finales del 2014, la cifra podría superar los 16 mil.

La frontera México-Guatemala es por donde pasa más del 90% de la migración ilegal que llega a Estados Unidos.

Fuentes oficiales estiman que desde 2006 en época de verano cruzaban la frontera de EU hasta 400 migrantes al día, por los cuales se tenía un ingreso por cada migrante hasta de 7 mil dólares.

Se calcula que anualmente entre 11 mil y 13 mil niñas y niños mexicanos no acompañados son deportados de Estados Unidos.

De enero a la fecha, 46 mil 188 menores de edad han llegado a territorio de EU sin sus padres y han sido detenidos.

En el primer semestre del presente año, el gobierno mexicano detuvo 9 mil niños centroamericanos no acompañados; se calcula que esta cifra llegará a 16 mil a fines de 2014, el doble que en el año 2013.

En el caso de niñas y niños centroamericanos, el número es mayor: cálculos del gobierno estadounidense señalan que entre 70 y 90 mil llegarán este año a Estados Unidos.

En México existen 45 mil niños desaparecidos y una lista oficial de 3 mil averiguaciones previas por menores robados durante el último año y medio, que son sustraídos para explotación sexual, venta y tráfico de órganos, denunció la Fundación Nacional de Investigaciones de Niños Robados y Desaparecidos.

Las bandas de secuestradores operan con mayor intensidad en el Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Tijuana, Monterrey, Guadalajara y en la zona fronteriza del norte y sur del país.

El número de niñas y niños que son desapareci-

dos cada año a nivel mundial para la trata es de un millón 2000 mil de acuerdo con la Unicef.

Diagnósticos sobre migración infantil: ¡impostergables!

No obstante, estos datos que se hacen públicos, desde el punto de vista de la estadística resultan difusos, diversos o ambiguos. En varios países, estados o ciudades, aún no se cuentan con estudios serios sobre este fenómeno social. En México, la información sobre esta problemática se torna más difícil cuando se trata de dar cuenta de la realidad a nivel estatal o municipal, debido a lo complejo que resulta reconocer esta realidad social. En este sentido, pareciera que los gobiernos –en sus diferentes niveles- no están invirtiendo los suficientes recursos para generar estadísticas, datos y cifras más confiables. Es decir, se necesita contar con datos o estadísticas desagregadas por sexo, edad, escolaridad, religión, grupos étnicos, región etc., que nos permitan tener con mayor certeza y claridad la dimensión del problema al que nos enfrentamos, y con ello, tomar e implementar alternativas en su atención.

La infancia en un marco legal inoperante

La infancia es uno de los sectores más marginados y olvidados por el Estado, a pesar de que su atención y cuidado lo mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los diferentes convenios, protocolos y tratados internacionales que el gobierno mexicano ha firmado y ratificado. Entre ellos, la Convención Sobre los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1989; el Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación; y los protocolos facultativos sobre la participación de los niños en los conflictos armados y sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

Sin embargo, nuestro país sigue despuntando como uno de los principales países con trata de menores en el mundo. En nuestro estado, hay una clara ausencia de políticas públicas a favor del sector infantil y los índices de niñas y niños trabajadores, desnutrición infantil, mortalidad infantil, poblaciones callejeras y migración infantil, siguen en aumento; independientemente de la Ley de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el estado de Veracruz. La violación de los derechos humanos de este sector de la sociedad es una constante y el panorama que se presenta no es nada alentador, principalmente, de los que viven en zonas rurales e indígenas.

La urgente atención ante la migración infantil: respuestas regionales e integrales

En pleno siglo XXI, observamos cómo el modelo económico neoliberal impuesto en países de Centroamérica y México va generando cada día más pobres, haciendo la brecha social más amplia y va expulsando de manera irresponsable a su propio pueblo.

Somos testigos de igual manera de cómo el Estado mexicano no cumple con la aplicación del marco constitucional nacional e internacional de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes. Somos testigos de cómo el Estado ha dejado de buscar e impulsar políticas migratorias que protejan los derechos de los niños/as migrantes.

Por eso hay que insistir en que, ante este fenómeno, la militarización de las fronteras y la criminalización de los migrantes –principalmente de niñas y niños- no son la solución. Urgen medidas alternativas no sólo de protección a los derechos de los infantes, sino una visión integral y regional de la migración en que cada Estado se haga responsable de sus acciones y de sus compromisos, anteponiendo a todo ello, el interés superior del niño.

*Integrante de la Red Cívica Veracruzana (RECIVE)



■ Foto Sergio Balandrano

El sur de Veracruz, triángulo de las Bermudas para migrantes

Los municipios de Coatzacoalcos, Tierra Blanca y Las Choapas, en el sur de Veracruz, son considerados el triángulo de las Bermudas por migrantes centroamericanos que viajan hacia Estados Unidos. En esa región han ocurrido dos ataques mortales a indocumentados este año. El pasado fin de semana seis hombres armados asaltaron el tren en el municipio de San Juan Evangelista y cobraron entre 100 y 200 dólares a los centroamericanos. Quienes no pudieron pagar fueron arrojados o baleados. El saldo fue de un muerto y dos heridos. Los lesionados, José Israel Bernaldes Velásquez y Álvaro José Ordóñez, originarios de las localidades hondureñas de Tegucigalpa y Choluteca, indicaron que como no traían dinero se lanzaron del tren y los asaltantes les dispararon. El 26 de noviembre de 2013, otro ataque contra migrantes en el sur de Veracruz dejó tres muertos. Gilberto Ramos Pérez, de 34 años de edad y originario de Tabasco, quien también iba a bordo de *La Bestia*, reportó que cuatro personas, dos con armas cortas y dos con machetes, intentaron asaltarlos, pero al no conseguirlor arrojaron a varios a las vías y él perdió el pie derecho.

FUENTE: [HTTP://WWW.JORNADA.UNAM.MX/2014/06/18/ESTADOS/039N1EST](http://WWW.JORNADA.UNAM.MX/2014/06/18/ESTADOS/039N1EST)

...“¡Y vaya recepción tan mala!”... [en Veracruz para los juarochos]

“¡Y vaya recepción tan mala!” dice la especialista en entrevista con este diario, y dice que un estudio realizado bajo su supervisión en Veracruz y con veracruzanos que retornaron bajo el programa de Fidel Herrera reveló que la mayoría no consiguió trabajo ni vivienda. Ahora se sabe que muchos se están regresando pero no se tiene un instrumento para saber dónde están. “Mucha gente se alborotó, mucha gente dejó su casa, su trabajo, todo. Y les fue mal porque al año o dos años se vinieron. Mucha gente vendió todo mal vendido para venir de regreso y encontrar su casa destruida. Estuvo muy mal lo que hizo Fidel, la verdad. No lo hubiera hecho”, dice Tomás Amaya. Él tiene sólo estudios de primaria y lleva 10 años trabajando en las maquilas de Ciudad Juárez. Ahí conoció a su esposa, que es originaria de Juan Rodríguez Clara, y ya tienen dos hijas.

FUENTE: [HTTP://WWW.JORNADAPERACRUZ.COM.MX/NOTA.ASPX?ID=140708_082750_852](http://WWW.JORNADAPERACRUZ.COM.MX/NOTA.ASPX?ID=140708_082750_852)

Migrantes en fosas clandestinas...

El descrédito de la política de seguridad del gobierno de Veracruz ha quedado en la lona después del hallazgo de 13 fosas clandestinas con 31 cadáveres, aun cuando en otras versiones van 41. Se trata de la peor carnicería humana en la historia de Veracruz en el siglo XXI, incluso del siglo XX... Y, bueno, primero el gobierno local filtró que eran gente ligada por la vía familiar y/o el efecto de Los Zetas, luego rechazó de manera enfática se trataran de migrantes...

FUENTE: [HTTP://WWW.BLOG.EXPEDIENTE.MX/NOTA.PHP?ID=7071](http://WWW.BLOG.EXPEDIENTE.MX/NOTA.PHP?ID=7071)

La deportación de Juan... un retorno indeseado

Juan, a sus 20 años, trabajaba en un hotel de renombre, entró como ayudante y en poco tiempo llegó a ser jefe de mantenimiento de transportes con posibilidad de seguir ascendiendo. No tenía el compromiso de mantener una esposa e hijos, pero sí poseía un espíritu aventurero y familiares viviendo en Estados Unidos, quienes continuamente lo invitaban a unírseles.

El inicio de mi aventura

Un día mi primo, que vivía en Carolina del Norte habló a la casa para saludar a la familia y de esa llamada surgió la invitación pal’ otro lado: me dijo que él me prestaba para el coyote, apoyaba con la vivienda, comida y prometía trabajo seguro al llegar con ellos. No lo pensé mucho y acepté la propuesta de tomar rumbo al norte pese a los ruegos de mis padres para que desistiera de la decisión que ya había tomado.

Renuncié al trabajo, quedé en buenos términos y con la posibilidad de retomar mi puesto en un futuro, pedí cartas de recomendación para cuando regresara de la aventura pudiera conseguir trabajo en ese mismo hotel o en otro lugar. El irme de mi país era como tomarme unas vacaciones largas en el extranjero de sólo uno o dos años cuando mucho y regresar a retomar mi vida habitual.

La despedida de familiares y amigos

Antes de partir me tomé unas “pre-vacaciones” que consistieron en hacer algunos viajes para despedirme de los abuelos y tíos que estaban lejos, y hacerlos partícipes del entusiasmo por mi próxima viaje. Después de algunos días de paseo, esparcimiento familiar y sus buenas vibras, regresé a la casa para salir hacia la frontera norte.

El día de la despedida, se hicieron presentes los buenos deseos, lágrimas, abrazos y mis papás no perdían la esperanza de que reconsiderara no irme. En la ideología de ellos, quien se iba para el otro lado era porque no tenía trabajo o dificultades económicas, por las cuales yo no pasaba y me decían que no veían la necesidad de que me fuera y enfrentar peligros innecesarios, pero pues eran más fuerte mis deseos de aventura que lo me pudieran decir ellos.

El cruce por la frontera

En la terminal estaba nervioso, pero iba contento porque conocería a gente de otras nacionalidades, nuevos lugares y muchas cosas más. Al llegar la hora de despedirnos vi en los ojos de mis papas lágrimas, la sonrisa de mi mamá apenas se dibujaba, trataba de contagiarles mi felicidad pero sé que no lo logré por más que les decía de mi entusiasmo por este viaje. Cuando el camión arrancó vi cómo se iban quedando atrás sacudiendo sus manos en señal de adiós.

Conforme llegaba a la frontera, cada vez que podía, hablaba a la casa para tranquilizarlos. El cruce de la frontera fue fácil, éramos quince y todos mexicanos. Caminé alrededor de dos horas en la madrugada por el monte, posteriormente nos recogieron en varias camionetas, y nos fueron a repartir.

Llegada y vida en los USA

Sólo habían pasado cinco días desde que me despedí de mis padres y ya estaba siendo recibido afectuosamente por mis primos en Carolina del Norte. Al día siguiente me compraron ropa e instruyeron de manera rápida para que comenzara a trabajar en la construcción.

No pasó mucho tiempo para adaptarme a la vida de Estados Unidos, rápido aprendí hablar inglés, tuve algunas diferencias con mis primos y busqué otro lugar para vivir, preferí tener una buena relación con ellos, aunque eso significara que no viviríamos juntos, pero que cuando nos viéramos fuera con gusto. Mi novia era americana y fue quien consiguió el cuarto para que yo viviera con unas de sus amigas. Tuve varias novias y todas fueron gringas, las mexicanas en el otro lado se creen mucho y prefería no andar con ellas.

Mis familiares y conocidos me criticaban, comentaban que me había agringado, hay quienes pensaban que era estadounidense por nacimiento porque tenía costumbres de esos rumbos, otros decían que ya no era el mismo de cuando llegué, porque me vestía como algunos ameri-

canos con ropa holgada, por preferir pan y no tortilla, por comer comida enlatada y en restaurantes rápidos, ellos no entienden que lo hacía porque era más práctico.

Dedicación: clave para el “jale” en los USA

Desde que llegué me dediqué a la construcción, aprendí todas las técnicas para trabajar la tablaroca y con el paso de algunos años conseguí mis propios jales, me volví contratista en algunas empresas. Los americanos me hablaban para los jales, varias veces me mandaban a trabajar a diferentes estados, recorrió muchas millas y conocí varios lugares.

Me junté con una chava que tenía un niño de cuatro años, pero las cosas no funcionaron y terminamos separándonos después de seis años, su hijo y yo nos tomamos cariño y aunque ya no vivíamos juntos, había veces que me lo dejaba por algunas semanas o nos íbamos de vacaciones, lo llegué a querer mucho y decía que yo era su papá.

Mis planes de regresar en uno o dos años a lo máximo se extendieron y pasaron varios más, me fui acostumbrando a otro tipo de vida, aunque en México no padecí económicamente, pero en el otro lado las cosas son diferentes, la gente no es tan criticona y prejuiciosa como acá, las leyes se respetan, hay menos inseguridad, se vive mejor allá.

El regreso inesperado a México: mi deportación

Ya habían pasado 10 años desde que salí de la casa de mis padres que extrañaba y tenía ganas de ver, pero no tenía pensado regresar, o por lo menos en ese momento todavía no, pero el destino me tenía preparada una sorpresa. En una de tantas ocasiones después de varios días de trabajo duro, salía de Georgia rumbo a mi casa, iba muy cansado y empecé a manejar de forma automática, mi mente estaba puesta en otro lado y mi cuerpo pedía descanso. Sin darme cuenta pise el acelerador y me pasé un alto, sabía que algo andaba mal cuando la patrulla estaba detrás de mí indicando que me orillara. El policía pidió mis papales, se dio cuenta de que era ilegal, me esposaron, llevaron detenido y canalizaron a migración, donde iniciaron el proceso de deportación.

Durante el proceso, tuve la posibilidad de hablar con el juez, al que le solicité no ser deportado, si era necesario pagaría con cárcel, multas, trabajo social o lo que fuera necesario. No quería ser expulsado de donde ya había hecho mi vida, de ese que ya era mi mundo al que me había acostumbrado, tenía amigos, seres queridos y hasta planes que ya había hecho para mi futuro,

Le dije que era un hombre de trabajo, pagaba impuestos, hasta generaba trabajo para americanos. No quería ser enviado a ese lugar que veía en las noticias donde abundaba la violencia, secuestros, asesinatos, problemas económicos, escases de trabajo, pobreza y aunque era el país donde había nacido y tenía a mi familia, me resistía a ser despojado de lo que ya había construido en Estados Unidos.

No tomaron en cuenta mis argumentos y después de dos meses de cárcel mientras se resolvía mi situación me mandaron de regreso, un jueves a las 6 de la mañana nos soltaron en la frontera de Nuevo Laredo. Lo último que escuchamos al cruzar la línea por parte de los agentes de migración estadounidenses fue un “vuelvan pronto, aquí los esperamos”. Cuando di mis primeros pasos en México, sentí como si se hubiera reventado la burbuja en la que estaba, tenía miedo, nada de lo que miraba me gustaba, las calles con basura, gente que se veía mala y nos wachaba para ver a quien quitar dinero.

Los que bajamos del camión nos empezamos a dispersar, cada quien tomó su rumbo, a mí se me pegó un chavo de 17 años, iba con short y sandalias, lo detuvieron cuando lo mandó su mamá por las tortillas para comer. Se lo llevaron sus papás desde que tenía 2 años, era prácticamente la primera vez que estaba en México, sus papás y hermanos estaban allá, aquí sólo tenía un tío que nunca había visto y con quien viviría mientras sus papás se lo llevaban de regreso. Se le notaba en la cara el miedo, yo creí que era la misma que él veía en mí. Dio la casualidad que íbamos para el mismo lugar, nos fuimos juntos, a él lo esperaría su tío al que no sabía ni como era y a mí mis padres.

El reencuentro paradójico con mis padres

Cuando llegué a la terminal y vi a mis papas, noté que se repetía la misma escena de hace 10 años, sólo que a la

inversa, ellos tenían la felicidad que yo sentí al partir y yo aunque me daba mucho gusto verlos, tenía esa sonrisa apenas dibujada en la cara y esa tristeza que les vi a mis papás cuando me fui.

Cuando llegamos a la casa, vi a mi hermana que ya había crecido, nos abrazamos y lloramos los dos, creo que ella lloraba de gusto por tener en la casa de regreso a su hermano mayor y yo aproveché ese momento para sacar parte del dolor que sentía. Todos en la casa se esmeraban por complacerme, sin embargo no me sentía a gusto. Me ponía a pensar en todo lo que dejé, amigos, novia, trabajo, mi vida, en cuanto a lo material, rentaba una bodega para guardar mi herramienta porque en la casa no cabía, mi camioneta, el dinero en el banco, bueno, con decir que sólo traía un cambio de ropa, me encontraba con las manos vacías.

El impacto del retorno

Cuando llegué no quise subirme a mi cuarto que estaba arreglado, justo como cuando lo dejé hace 10 años, parecía que no hubiera pasado el tiempo, al principio me dormía en la sala porque si me subía me recordaría al que tenía en Estados Unidos, a ese que era mío, en donde tenía mi pecera, mi ropa, mis perfumes, mi televisión, mis cosas y mis recuerdos.

Hay veces que cuando despertaba, en un principio me sentía desorientado, al abrir los ojos no reconocía en donde es que estaba, eran suficientes sólo unos segundos para volver a mi realidad y recordar que estaba en casa. Otras veces por instinto despertaba y de un brinco me paraba y pensaba, tengo que llamar a fulano y a zutano para el *jale*, hasta que caía en cuenta que estaba en la sala muy lejos de ellos.

Niñez migrante en las fronteras

México es un país de origen, tránsito y destino de migrantes. De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración (INM), cada año, alrededor de 40 mil niños y niñas que migran son repatriados desde Estados Unidos a México, de éstos, 18,000 viajan solos. Al mismo tiempo, en el 2007, 5,771 niños centroamericanos fueron repatriados desde México a sus países de origen.

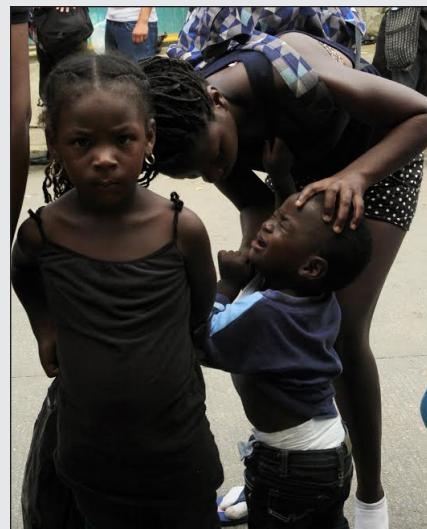
El Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), reportan que la población latinoamericana representa alrededor del 52% de la población extranjera en Estados Unidos, de los cuales más de 30 millones de personas son de origen mexicano (57%) y centroamericano (13%). En 2007, en la frontera sur, más de 5,700 niños, niñas y adolescentes centroamericanos fueron repatriados a sus países de origen (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) desde México.

En su intento por cruzar la frontera, los niños migrantes son muy vulnerables a la explotación, a la trata y a ser víctimas de la delincuencia, por lo que la protección de sus derechos es una prioridad para el mandato de UNICEF en México.

Para UNICEF es fundamental asegurar que estos niños y niñas reciban un trato digno por parte de las autoridades, les sean respetados sus derechos y les sea garantizada la reunificación familiar.

¿Por qué viajan solos los niños?

Los niños, niñas y adolescentes deciden viajar solos para cruzar la frontera de los Estados Unidos en primer lugar por el deseo de reunirse con sus familiares, en segundo término por el



■ Foto Sergio Balandrano

deseo de mejorar su nivel de vida a través del desempeño de un trabajo y, por último, por el deseo de escapar de la violencia familiar o de la explotación sexual.

¿A qué se enfrentan los niños que viajan solos?

En los últimos años, los controles migratorios en la frontera de los Estados Unidos se han restringido. El desvío de flujos migratorios a zonas más inseguras para evadir dichos controles y la contratación más frecuente de traficantes de personas, pone en peligro la vida de los migrantes indocumentados, especialmente la de los niños y las niñas.

Los niños y niñas que deciden cruzar la frontera sin compañía pueden sufrir graves violaciones a su integridad física y a sus derechos humanos. Los niños migrantes pueden: sufrir accidentes (asfixia, deshidratación,

Todo es tan diferente de cuando me fui, hay caminos que se hicieron carreteras, nuevos centros comerciales, más delincuencia, tráfico, hasta el color de la fachada de mi casa cambio, mascotas que había visto en fotos ahora mueven la cola al verme, nuevos integrantes en la familia, los que estaban chicos ya están grandes y varios con carrera, mi hermana que no pintaba mucho por ser una escuincia, ahora es considerada y además pesa su palabra.

Mis tíos abuelos y primos de quienes me despedí al irme y pese a que mantuve contacto con ellos todo este tiempo, cuando nos reunimos en alguna fiesta, los siento como extraños, no encajo con ellos, aunque todos me tratan bien, algo cambió y no son ellos, sino yo.

Entre el amor familiar y, ¿una nueva vida en EU? Un retorno incierto

A un año que tengo de haber llegado, sigo sin adaptarme, mis amigos dicen que regrese, me han ofrecido pagar el coyote, ir por mí a la frontera e incluso una chava dice que viene para casarse conmigo y llevarme, pero pues me estoy dando la oportunidad de estar con mi familia, lo que hasta el momento me ha enganchado es mi mamá, el cariño que me da, el trato y las atenciones nunca las sentí en el otro lado, sin duda el amor de madre no se compara, es único y mamá sólo hay una.

No sólo las cosas aquí han cambiado, también yo, no soy el mismo que se fue en busca de la aventura y ahora estoy intentando adaptarme nuevamente a este lugar de donde en realidad soy, no sé si lo logre.

Susana Miranda Aguilar. Egresada carrera de Sociología.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Prácticas de campo en Veracruz

heridas); ser enganchados a redes del crimen organizado; ser sometidos a explotación sexual o laboral; sufrir maltrato institucional en el momento de la repatriación o perder la vida en el momento del tránsito y cruce, entre muchas otras cosas.

Estos niños se encuentran en un estado permanente de violación de derechos ya que, además de los riesgos que enfrentan, interrumpen sus estudios regulares, lo cual frena sus posibilidades de desarrollo y, por supuesto, no disfrutan de derechos básicos como el derecho a la alimentación, a la salud, a vivir en familia, entre otros.

Ciclo migratorio (repatriación y retorno)

Con algunas variaciones, el ciclo migratorio y el procedimiento administrativo por el que atraviesan los niños migrantes no acompañados es el siguiente:

- 1) El niño sale del lugar de origen.
- 2) Llega a la frontera.
- 3) Cruza la frontera.
- 4) Es detenido por la autoridad migratoria del lugar de destino.
- 5) Es llevado a una estación migratoria.
- 6) El Consulado del país de origen coordina la repatriación.
- 7) Es trasladado al puerto de entrada de su país.
- 8) Se queda en un albergue de tránsito (Si es que existe)
- 9) Se localiza a los padres o familiares.
- 10) Es trasladado de regreso a su lugar de origen.

Fuente: http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion_6931.htm

Veracruz, sin derechos humanos

Fueron encontrados 31 cadáveres en fosas clandestinas en Veracruz, en lo que es uno de los peores hallazgos de ajusticiamientos ilegales en el país, desde las fosas con migrantes asesinados en San Fernando, Tamaulipas. Por alguna extraña razón, la CNDH ha sido singularmente omisa con las violaciones que de manera cruel y sistemática ocurren en Veracruz. Ahí se violan los derechos humanos todos los días, en su expresión más brutal, y no pasa absolutamente nada. Tanta indiferencia nos lleva a preguntar ¿qué arreglo hay entre la CNDH y el gobierno de Veracruz? Damos por entendido que del gobierno de esa entidad no se puede esperar gran cosa, pero de la CNDH, ¿tampoco? ¿Por qué no entra a las situaciones que nos presentan a Veracruz (y Tamaulipas) como un territorio parecido a la franja del Sahel, en el África subsahariana?

FUENTE: [HTTP://BETA.ELFINANCIERO.COM.MX/OPINION/VERACRUZ-SIN-DERECHOS-HUMANOS.HTML](http://BETA.ELFINANCIERO.COM.MX/OPINION/VERACRUZ-SIN-DERECHOS-HUMANOS.HTML)

CNDH... omisa con violaciones que de manera cruel y sistemática ocurren en Veracruz

250 centroamericanos suspendieron por segunda vez su salida de esta ciudad, debido al numeroso despliegue de elementos del INM y de la Policía Federal en la ruta hacia el municipio de Juchitán, por temor a ser detenidos y deportados, informó Alberto Donis Rodríguez, encargado del albergue Hermanos en el Camino de Ixtepec. Precisó que la caravana de acompañamiento que solicitaron los migrantes se aplazó por seguridad de cientos de hombres, mujeres y niños que emprenderían la caminata; la nueva fecha tentativa es el próximo 19 de mayo. El 2 de mayo pasado, más de 300 extranjeros en tránsito llegaron al albergue, donde pidieron al sacerdote Alejandro Solalinde acompañamiento terrestre para no cruzar por el estado de Veracruz en tren, pues señalaron los peligros a los que se enfrentan, como robos y secuestros.

FUENTE: [HTTP://E-VERACRUZ.MX/NOTA/2014-06-20/ESTADO/QUE-ARREGLO-HAY-ENTRE-LA-CNDH-Y-EL-GOBIERNO-DE-VERACRUZ-PABLO-HIRIART](http://E-VERACRUZ.MX/NOTA/2014-06-20/ESTADO/QUE-ARREGLO-HAY-ENTRE-LA-CNDH-Y-EL-GOBIERNO-DE-VERACRUZ-PABLO-HIRIART)

Regresar [a Centroamérica] no es opción

...Otro de los hondureños recordó: "En Majahua, Tierra Blanca, y Orizaba, Veracruz, la Mara (Salvatrucha, pandilla de origen salvadoreño) nos cobra 100 dólares a cada uno. Si uno no paga, se les hace fácil darte un tiro en la cabeza. Cuando llegamos a Orizaba se subieron cuatro personas que dijeron que eran de El Salvador. A una mujer la violaron y en un túnel muy grande y oscuro tiraron a un joven a las vías del tren. Martín, de 21 años, intervino: "Pedimos ayuda para un taco y luego llega un policía y nos quita lo que tenemos. Si uno dice: 'te voy a denunciar', nos responden: 'Si me denuncias te mato'". Recordó que en Tamaulipas "los zetas agarraron a un muchacho, le pidieron 3 mil 500 dólares y llamaron a su familia en EU, pero como su familia no tenía ese dinero lo pusieron sobre la vía y el tren le cortó la cabeza". Cardona comentó: "Les he ofrecido a muchos de ellos conseguir dinero para pagarles el regreso a su país, pero no quieren. Su misión es muy clara: llegar a EU a costa de todos los sufrimientos que pasan, aunque muchos no llegan completos o simplemente no llegan".

FUENTE: [HTTP://WWW.JORNADA.UNAM.MX/2014/06/18/ESTADOS/039N1EST](http://WWW.JORNADA.UNAM.MX/2014/06/18/ESTADOS/039N1EST)

Pese a todo, Veracruz es peligroso, migrantes

Pese a los esfuerzos que intenta el gobierno del estado para la protección de migrantes, la entidad continúa siendo de total peligro para estas personas que sólo buscan tránsito a una mejor vida fuera de sus países en donde padecen hambre. Así lo consideró Martha Sánchez Soler, coordinadora del Movimiento Migrante Mesoamericano (MMM), quien consideró que el paso de las caravanas integradas por cientos de indocumentados, es la muestra fehaciente de la desesperación de "nuestros hermanos, que huyen de su lugar de origen para buscar mejores condiciones de vida. Lo más lamentable es que esto no lo entiendan las autoridades y se dediquen a perseguir a los migrantes". Recalcó en la importancia de hacer conciencia entre la población veracruzana de esta situación de los centroamericanos, que padecen hambre y pobreza, y los expulsa de su país en busca de las oportunidades que no le da su gobierno.

FUENTE: [HTTP://WWW.JORNADAVERACRUZ.COM.MX/NOTA.ASPX?ID=140607_035143_318](http://WWW.JORNADAVERACRUZ.COM.MX/NOTA.ASPX?ID=140607_035143_318)

Atiende Hospital General del Puerto por lo menos a 2 migrantes cada mes

El Hospital General de Veracruz recibe al menos a dos migrantes por mes que llegan, en su mayoría, con heridas provocadas al caer del lomo de La Bestia durante su viaje por el llamado "sueño americano", informó el director del nosocomio, Rafael de Jesús Picazo Figueroa. "Sobre todo llegan con heridas de accidentes de tren, otros llegan enfermos, todos son atendidos sin ningún costo (...) son trasladados por las autoridades migratorias o por servicios de emergencia, algunos son fracturados, golpeados, pero heridos de bala son los primeros que llegan -dijo refiriéndose a los dos que fueron trasladados el fin de semana-", explicó. El médico recordó que han tenido amputados graves y con lesiones complejas de columna, pero todos han salido adelante.

FUENTE: WWW.JORNADAVERACRUZ.COM.MX/NOTA.ASPX?ID=140620_225814_753

...indígenas veracruzanos en Estados Unidos...

Juvencio Rocha Peralta, director ejecutivo de la Association of Mexicans in North Carolina, Inc (Amexcan) denunció que dentro del drama que viven los niños migrantes en Estados Unidos, también hay indígenas veracruzanos de las sierras norte y sur que padecen doble discriminación y se les violan sus derechos humanos y mientras esto ocurre aún no existe una política del gobierno veracruzano para atender los problemas migratorios. El tema de la población indígena es preocupante, hay indígenas de la zona sur de la entidad, del tatahuicapan y de la sierra de Papantla, que han denunciado que al no poderse comunicar en español con los compatriotas padecen, pero son más discriminados por los estadounidenses. Aunque dijo que apenas realizarán una encuesta para conocer cuántos indígenas originarios de Veracruz se encuentran en Carolina del Norte, también los indígenas de Oaxaca y Guerrero, se encuentran allá padeciendo de doble discriminación.

FUENTE: LA JORNADA VERACRUZ, CONTRAPORTADA. SÁBADO 5 DE JULIO DEL AÑO 2014

VARIADAS MIGRANCIAS

El sobreviviente

► Arturo E. García Niño

Una de tantas historias

Vino a México, específicamente al estado fronterizo sureño de Quintana Roo, como uno más de los integrantes de una de tantas familias que durante los años setentas y ochentas del siglo pasado emigraron desde Centroamérica con rumbo al norte. Llegada de Guatemala, la familia de William venía huyendo de las guerras civiles que tiñeron de rojo el istmo puente entre el sur y el norte de América toda. Tenía muy pocos años cuando a mediados de 1984 llegó a la comunidad de El Ingenio procedente de Chiapas, estado al que había arribado ilegalmente junto a miles de guatemaltecos, casi todos de origen campesino y recorriendo caminos milenarios que cruzan la selva compartida por la porosa frontera sureña de México, quienes desde 1981 poco a poco se habían ido estableciendo allá y llamado la atención de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, así como del gobierno en nuestro país, el cual, luego de un primer intento por evitar que los migrantes se asentaran en tierras nacionales¹, tuvo que ceder ante las presiones internas y externas para reubicarlos, con el apoyo de la Comisión Mexicana de Apoyo a Refugiados -COMAR- del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados -ACNUR-, en Campeche y Quintana Roo, entidades federativas con una muy baja densidad de población y donde, desde el punto de vista oficial para el segundo estado, vendrían a incorporarse los casi 5 000 refugiados a la mano de obra necesaria para el emergente polo de desarrollo en el norte quintanarroense: Cancún, Playa del Carmen y lo que posteriormente conoceríamos como la Riviera Maya.

Duras infancia y adolescencia

¿Cómo fue que la familia de William se quedó a vivir en El Ingenio -cuyo nombre oficial es Pueblo Ingenio Alvaro Obregón, municipio de Othón P. Blanco-? No lo sé, porque él no lo dijo en ninguna de las pláticas que mantuvimos entre 2004 y 2009 en Chetumal, capital del estado quintanarroense y cabecera del mismo municipio en que se encuentra el citado pueblo conocido coloquialmente como El Ingenio. Lo que sí supe por él, al calor de un café compartido con la amiga mutua que nos presentó en la ciudad más transpirante, es que su infancia y adolescencia estuvieron plagadas de zozobra e inseguridad, que las condiciones de vida fueron duras, que hubo muchas veces que sólo comían una vez al día, que... fue siendo niño cuando descubrió su amor por los perros y que éstos se convirtieron en sus compañeros más leales.

-Magda, Arturo, yo soy un sobreviviente -exclamó la tarde/noche en que me reconoció confidente leal, porque la Magda ya lo era de mucho tiempo atrás: se habían reconocido almas gemelas mediante su compartido amor por los canes, fueran éstos de raza fina o, como dicen los quintanarroenses, *malich* -callejeros, pues.

Saldos de la sobrevivencia

Para la época en que nos encontramos había terminado la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad de Quintana Roo -UQRoo-, la Maestría en Ciencias Sociales, con beca CONACyT en la misma UQRoo, y estaba trabajando en su tesis, la cual terminó para ser el segundo graduado de la primera

generación de la citada maestría y entrar a trabajar en el Instituto Electoral de Quintana Roo -IEQRoo-; y por supuesto que asistió a su examen de grado, unos días antes de que alguien envenenara al "Soros" -sí, el nombre por el inversionista financiero húngaro nacionalizado estadounidense- y al hijo de éste. La sospecha recayó en un vecino, pero William dijo que sólo era eso: una sospecha que él creía tenía un 90% de fundamental certeza, pero que ese 10% restante le impedía romperle la madre al insensible presunto culpable.

Lo vi, al William, por última vez en noviembre de 2009; y sé de él periódicamente por la amiga mutua, que me transmite sus saludos y me informa que el tipo sigue en el IEQRoo, que ahora tiene más perros, que se casó, que tiene hijos, que da algunas clases en la UQRoo, que... por cierto, nunca me dijo cómo le había hecho para tener un acta que lo acreditaba como mexicano nacido en Quinta Roo si él era salvadoreño. Sí le dije que alguna vez contaría algo de su historia como una de tantas más.

FUENTES CONSULTABLES

Aguayo Quezada, Sergio y O'Dogherty, Laura. (1986, octubre-diciembre). Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo, *Foro Internacional*, 27 (2), pp. 266-295.

Castillo, Manuel Ángel. (2000). *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México*. México: COMAR/ACNUR.

1 En julio de 1981 se concedió asilo a 58 de los primeros 2 000 guatemaltecos establecidos en Chiapas que lo solicitaron; el resto fue deportado con el argumento de que su condición no cubría los requisitos para el asilo. Y un año después, sin ser considerados asilados, se permitió que 43 000 se quedaran por un tiempo en los campamentos creados exprofeso en la zona limítrofe con la frontera, mismos que luego de las incursiones armadas de paramilitares y militares guatemaltecos, que tuvieron su cima con el ataque a El Chupadero el 31 de abril de 1984, serían reubicados.

Los Consulados Mexicanos... ¿en qué pueden apoyarnos?

El personal de las embajadas y los consulados de México en el mundo tiene la obligación de brindar orientación a la población mexicana sobre las formas de lograr una mejor convivencia e integración en las diferentes sociedades donde se encuentran. En algunos casos excepcionales existen procedimientos establecidos para brindar asistencia adicional, buscando siempre proteger la integridad y el respeto a los derechos de la persona. A continuación se presentan algunas de estas situaciones:

Asistencia

Si perdí o me robaron mis documentos de viaje mexicanos...
Si necesito orientación o asistencia legal estando en otro país...
Si busco recuperar mis documentos importantes y pertenencias...

Problemas con la autoridad

Si me detienen
Si estoy en la cárcel...

Víctimas de crímenes

Si sufro un crimen violento
Si soy víctima de delitos sexuales
Si soy víctima de trata de personas
Si soy víctima de violencia intrafamiliar o doméstica

Personas en situación de vulnerabilidad

Si caigo en situación de indigencia estando en el extranjero
Si me enfermo o me lesiono gravemente estando en el extranjero
Si tengo menos de dieciocho, me encuentro sin compañía y quiero regresar a México
Si me encuentro en situación de vulnerabilidad y quiero regresar a México

Problemas de personas cercanas

Si no consigo localizar a algún familiar o persona cercana que reside en el exterior
Si alguien de mi familia muere estando fuera de México

Situaciones laborales

Si trabajo fuera de México y las condiciones laborales son muy malas o se niegan a pagarme

Situaciones de emergencia

Si me encuentro en una crisis, desastre o situaciones de emergencia en el exterior

Para mayor información consulte esta página electrónica:

<http://www.sre.gob.mx/proteccionconsular/index.php/asistencia-y-servicios-a-la-ciudadania>

Congreso de la Unión exhorte al gobernador de Veracruz

Se exhorta al gobernador de Veracruz a implantar una operación de seguridad permanente para proteger la integridad de los migrantes

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobernador de Veracruz a implantar una operación de seguridad permanente para proteger la integridad de los migrantes en el estado, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila, diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción I; 79, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentan a esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, conforme a las siguientes

Consideraciones

La Ruta de la Muerte inicia en las ciudades de Tenosique, en Tabasco, o Tapachula, en Chiapas y cruza ciudades como Córdoba y Orizaba antes de llegar a la Ciudad de México, para después pasar por San Luis Potosí y la ciudad de Saltillo.

Ya en el norte de México, en Monterrey, cruza el Libramiento Ferroviario trazado sobre los municipios de Escobedo y García.

Esta ruta es la que día con día recorren las personas migrantes abordo de "La Bestia", un tren de carga que atraviesa de sur a norte el territorio mexicano y que es utilizado por las personas migrantes indocumentadas para llegar a la frontera México-Estados Unidos.

Para comenzar el viaje las personas migrantes cuentan con varias opciones, pues hay quienes deciden tomar la ruta Atlántica para llegar a Estados Unidos por Tamaulipas o quienes prefieren ir al Distrito Federal de donde se parte para llegar a otras fronteras como Piedras Negras en Coahuila, Ciudad Juárez en Chihuahua, Tijuana en Baja California; Nogales, Agua Prieta o el Sásabe en Sonora. La única constante en el viaje son los peligros que enfrentan en su intento por llegar a Estados Unidos.

De acuerdo con cifras extraoficiales que manejan diversos diarios mexicanos, cuando 'La Bestia' parte del sur de México, puede llegar a transportar entre mil y mil 500 migrantes.¹

Según datos del Instituto Nacional de Migración de nuestro país (INM) cada año son repatriados aproximadamente 250 mil centroamericanos y, entre personas muertas y mutiladas durante el viaje, suman mil 300.²

Los indocumentados centroamericanos que atraviesan el territorio nacional en su ruta hacia Estados Unidos lo arriesgan todo. Saben que su itinerario está plagado de peligro: secuestros, extorsiones, asaltos, sobre todo para quienes recorren la llamada ruta del Golfo. Pese a ello, siguen saliendo de sus países, principalmente de Honduras y El Salvador.

Ante este fenómeno surgió El Vía Crucis del Migrante, dirigido por Fray Tomás y Rubén Figueroa, del Movimiento Migrante Mesoamericano, que desde hace 4 años exige que se ponga un alto a las agresiones y violencia que se cometan contra las personas migrantes que están obligadas

a viajar a bordo de "La Bestia".

La principal preocupación de quienes integran El Vía Crucis es evitar que a bordo del tren los migrantes continúen siendo objeto de vejaciones y sigan arriesgando su vida, por el simple hecho de aspirar a conseguir un empleo que les permita tener una vida mejor, ante la falta de oportunidades en sus países de origen.

Sin embargo, en México se ha dado otro nuevo golpe en contra de las personas migrantes, pues el gobierno de Javier Duarte presentó una denuncia penal³ en la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de las compañías ferroviarias Ferrosur y Kansas City Group.

La demanda tiene como principal queja que las ferroviarias permiten subir a sus trenes a migrantes centroamericanos que van en busca del "sueño americano" acusándolas de no asumir su responsabilidad en torno a lo que les sucede en su trayecto.

Según Duarte, dichas empresas no asumen su responsabilidad de lo que les sucede a los migrantes en su trayecto hacia la frontera norte.

El pasado jueves 27 de marzo dos hondureños perdieron la vida y cinco más resultaron heridos en un ataque perpetrado por el crimen organizado en el municipio de Jaltipan, al sur de la entidad.

Sin embargo, el gobernador de dicha entidad afirma que "Son las compañías ferroviarias (quienes) permiten subir a los migrantes, con lo que se genera la violencia contra éstos, creemos que se debe hacer un deslinde de responsabilidades", dijo Duarte.

Es importante recalcar lo antes mencionado: las personas migrantes son víctimas de agresiones constantes en su recorrido -en el caso que nos atañe- en su paso por Veracruz, estado que se ha caracterizado por la falta de acciones en contra de la violencia que enfrentan los migrantes, convirtiendo esta en algo institucionalizado, pues el gobierno promueve su continuidad debido a la impunidad que existe ante los grupos de delincuencia organizada.

El corredor migratorio del estado de Veracruz es uno de los segmentos en los que se ha detectado mayor abuso por parte de la delincuencia organizada y por parte del gobierno en contra de las personas migrantes.

Por tal razón, esta zona ha sido obje-

to de la intervención humanitaria civil, lo que ha generado frecuentemente conflictos que las autoridades han tolerado y en ocasiones incluso provocado.

El deslinde de responsabilidades aulado a la prohibición implementada por Javier Duarte para que las personas migrantes transiten en Veracruz a bordo de trenes, generará más violencia en contra de ellas, pues si bien se han documentado accidentes severos, estos mismos han sido a consecuencia de la falta de garantías y constantes violaciones a sus derechos humanos, que en México que han ido en aumento, muestra clara es que las organizaciones internacionales lo califican como una crisis humanitaria

Esta crisis humanitaria pone en evidencia los grandes desafíos que representa para el país; un Estado que cada vez pierde mayor terreno frente al crimen organizado, niveles crecientes de impunidad, corrupción que limitan la garantía de los derechos humanos y el acceso de la justicia, así como violencia generalizada e institucionalizada. Estos factores convierten el tránsito por México en un viaje sumamente peligroso.

Es el gobierno del estado de Veracruz, y no las ferroviarias, el encargado de brindar seguridad y mejorar las condiciones de los migrantes con el objetivo de aminar su vulnerabilidad ante un contexto hostil, asumir responsabilidades y actuar con la diligencia debida para proteger, respetar y garantizar los derechos de los migrantes, incluso cuando los abusos sean individuos particulares, como el crimen organizado.

Fundado y motivado en las consideraciones antes expuestas, sometemos a su consideración el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobernador del Estado de Veracruz doctor Javier Duarte de Ochoa, a implementar cuanto antes un operativo de seguridad permanente, con el objeto de proteger la integridad de las y los migrantes en el territorio del estado, a fin de prevenir y disuadir la criminalización, intimidación y la violación de sus derechos, mediante acciones permanentes de vigilancia, resguardo y patrullaje, garantizando en todo momento sus derechos humanos.

Crece oleada de niños que viajan solos a EU

Ricardo es un niño de cuatro años, sus ojos grandes brillan como las estrellas de la bandera de Estados Unidos este 4 de Julio, Día de la Independencia. Ha llegado a Veracruz procedente de Los Ángeles, en donde el sueño americano se volvió una pesadilla. Tras una vida plagada de situaciones adversas, Víctor Ricardo Aguilar Rubio fue deportado la mañana de este viernes a petición de su madre Janeth Rubio, luego de que pasara tres años en un centro de detención de niños migrantes en Los Ángeles, California. Todavía no terminaba el verano de 2010 cuando Víctor Ricardo de casi tres meses de vida se encontraba escondido en un auto viejo a punto de cruzar la frontera. Semanas antes sus padres habían intentado pasar "pal otro lado" cuando fueron atrapados por la migra. Janeth y su esposo se encontraban en Chikali el apodo de una de las ciudades más importantes de Baja California, Ahí, a unos 35 grados, decidieron migrar hacia Estados Unidos. Fueron deportados por las autoridades norteamericanas apenas cuando ponían un pie en la nación más poderosa de América. "Como no pudimos pasar mandé a Ricardo con su tío Hugo para que tuviera un mejor futuro. Lo mandamos con papeles chuecos escondido en un auto viejo". Cuenta la emocionada madre. Ya en California, la vida de Ricardo fue diferente, sin embargo, el futuro prometedor nunca llegó. A su tío Hugo se le soltó de las manos cuando bajaba las escaleras de la casa. Richie, como le decían, tenía un año. La sangre cubrió algunos escalones. Llegó a un hospital privado en donde fue apoyado por el Child Support Service Department (CSSD). El organismo homólogo que en México se le conoce como Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Richie fue dado de alta pero jamás volvió a observar las escaleras dónde cayó. Fue recluido en un albergue para niños migrantes en Los Ángeles. En donde se vive una incontrolable crisis humanitaria por la avalancha de menores que llegan solos desde Centroamérica.

FUENTE: LA JORNADA VERACRUZ, CONTRAPORTADA. SÁBADO 5 DE JULIO DEL AÑO 2014

Pide la Arquidiócesis de Xalapa declarar crisis humanitaria por menores migrantes

La arquidiócesis de Xalapa se sumó al llamado a Estados Unidos de parte de obispos de México y Centroamérica para exhortar a una declaración de crisis humanitaria por el problema de los niños migrantes. En su tradicional comunicado dominical, firmado por el vocero José Manuel Suazo Reyes, la arquidiócesis pide una respuesta integral. La arquidiócesis se sumó a la petición de los obispos de Estados Unidos, México, El Salvador, Guatemala y Honduras. Señalan que declarar "crisis humanitaria" permitirá crear "políticas públicas que den servicios básicos y protección al migrante, examinando las raíces del éxodo migratorio, asignando recursos federales para invertir en los países expulsores a fin de evitar la necesidad de migrar, y promoviendo programas de reunificación familiar para los migrantes".

FUENTE: WWW.JORNADAVERACRUZ.COM.MX/NOTA.ASPX?ID=140713_230838_817

Notas

1 "Migrantes centroamericanos: miles suben a la bestia", disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/12/oja-miles.html>

2 "Eventos de retorno asistido de centroamericanos, según país de nacionalidad y sexo, 2013", disponible en: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Extranjeros_alojados_y_devueltos_2013

3 Demanda Javier Duarte a ferroviarias por transportar a migrantes <http://www.proceso.com.mx/?p=368553>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de abril de 2014.

Fuente: <http://gaceta.diputados.gob.mx/Black/Gaceta/Anteriores/62/2014/abr/20140424-V/Proposicion-5.html>. Gaceta Parlamentaria, año XVII, número 4008-V, jueves 24 de abril de 2014

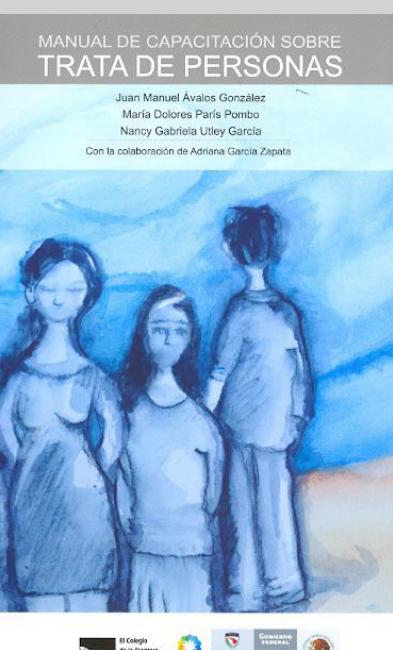
LIBROS RECOMENDADOS



El presente es un texto en el cual se plantea la idea de que ante las nuevas formas de diversidad que surgen cada día en un mundo globalizado, también pueden surgir nuevas formas de exclusión y racismo. De ahí que se vea pertinente la necesidad de entender las distintas formas de migración que puede abarcar nuestro mundo actual, y de protegerlas en todas sus dimensiones, o por lo menos en un número de dimensiones que no sólo contempla el aspecto físico de las personas. Se hace referencia, asimismo, al concepto provisional de "elementos migrantes de la globalización" para concretizar el hecho de que hoy por hoy no solo migran las personas en su aspecto físico, sino sus ideas, sus emociones y, en general, todas sus construcciones simbólicas.

Fuente: este libro puede obtenerse gratis solamente desde <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1400/index.htm>

El presente manual de capacitación es resultado de una suma de esfuerzos entre el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y El Colegio de la Frontera Norte, para promover la prevención y persecución del delito de trata de personas. Está dirigido a académicos, funcionarios públicos y miembros de organizaciones de la sociedad civil. Recupera los avances de conceptualización, reflexión y aproximación a la trata de personas de los ámbitos internacionales y nacionales e incorpora algunos aspectos emergentes para su análisis. El manual está conformado por nueve módulos que abarcan la definición de los conceptos básicos de la trata, los instrumentos internacionales y nacionales para su combate, la atención a las víctimas, la perspectiva de derechos humanos, la experiencia de trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, los escenarios emergentes por donde se materializa este delito, tales como la internet, y las consecuencias físicas y psicológicas de la trata de personas



Fuente: <http://libreria.colef.mx/detalle.aspx?id=7351>

CARTA ABIERTA SOBRE CRISIS HUMANITARIA DE MENORES MIGRANTES, JUNIO 2014

Escribimos para expresar nuestra indignación y tristeza ante el fracaso estrepitoso de la cumbre regional realizada en Guatemala sobre la crisis humanitaria declarada por el gobierno estadounidense en la frontera entre México y los Estados Unidos por el éxodo masivo de menores migrantes, principalmente de origen centroamericano ("EU abrirá centros de detención para niños migrantes," *La Jornada*, sábado 21 de junio). Estos flujos incluyen hasta la fecha a más de 52,000 menores no acompañados desde octubre de 2013 (90% más que en el mismo período del año previo, incluyendo 9,000 sólo en mayo), y a 39,000 mujeres con niños, con más de 12,000 detenidos en estos momentos bajo condiciones inhumanas de hacinamiento y vulneración sistemática de sus derechos.

Los resultados fatales resumidos por uno de los medios más influyentes de Honduras, el país más afectado, son tristemente elocuentes: "(el Vice Presidente estadounidense) Joe Biden fue directo y no dejó lugar a las esperanzas- serán deportados los niños centroamericanos que arriesgaron la vida en la peligrosa

ruta del 'mojado' para estar con sus padres. Es más, Estados Unidos acelerará su proceso de repatriación porque el éxodo no cesa" (La Prensa, Tegucigalpa, 20 de junio 2014).

Entre los asistentes de la cumbre estuvieron Biden, el Presidente (y ex General imputado en el juicio contra el exdictador Ríos Montt) Y anfitrión Pérez Molina de Guatemala, Sánchez Ceren de El Salvador, un enviado especial del presidente hondureño, y funcionarios mexicanos como el Secretario de Gobernación Miguel Osorio Chong y su subsecretaria encargada de temas migratorios. Varios medios señalan la ausencia notoria de Juan O. Hernández, el mandatario hondureño, por darle más prioridad a su asistencia en Brasil al último partido del equipo de su país que al tema que afecta a más de 13,000 niños de su patria.

Los flujos masivos de migración forzada de menores migrantes y sus familiares son una parte integral del éxodo persistente que ha interpelado a las conciencias de la sociedad mexicana desde la Masacre de San Fernando en agosto de 2010. Re-

flejan tanto la continuidad de las injusticias estructurales que produjeron los conflictos regionales centroamericanos en los años 80 como su profundización a raíz de la imposición de la militarización de la guerra "anti-drogas" y los estragos del "libre comercio," además de los efectos perversos de las políticas migratorias estadounidenses que dividen a las familias.

Un factor clave adicional ha sido la complicidad decisiva de los gobiernos de los países de origen, tránsito, y destino en estas causas y en su regionalización. Todos estos factores juntos plantean la necesidad inmediata de abrir un corredor regional humanitario que reconozca el derecho al libre tránsito para estos jóvenes y sus familias, incluyendo medidas especiales transitorias de protección y el reconocimiento de su derecho al refugio o asilo, en aras de la reunificación de sus familias. Queda muy claro después de la cumbre que lograr esto depende más que nunca de la acción ciudadana transnacional concertada en solidaridad con los migrantes en tránsito, y no de los gobiernos corresponsables del desastre actual que los consume.

Atentamente:

Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de **El Salvador** COFAMIDE; Fray Tomás González, Casa-Refugio La 72 (Tenosique, Tabasco); Casa del Migrante de Saltillo; CDH Fray Juan de Larios (Saltillo); Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM, y Comité de Base de Tlaxcala); Voces Mesoamericanas/Acción con Pueblos Migrantes, A.C.; Red Regional de Organizaciones Civiles Para las Migraciones (RRO-CM); Centro Internacional de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes (CIDEHUM); UFCW **Canadá** y Alianza de Trabajadores Agrícolas; Global Workers Justice Alliance, **EE.UU**; Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, Atenco; Eva Rosaura Bodenstedt (escritora, cineasta); Gilberto López y Rivas (INAH), Carlos Fazio (UACM), Laura Carlsen (Programa Américas CIP, Washington DC **EEUU/México**); Leticia Calderón (Instituto Mora/Migrantólogos); Rubén García (Annunciation House, El Paso, TX **EEUU**); Iver Orstavik (Fundación Rafto pro Derechos Humanos, **Noruega**); Luis Daniel Vazquez G. (FLACSO DF); Neil Harvey (NMSU, **EEUU**), Juan Manuel Sandoval Palacios (SPECHF/DEAS-INAH), Programa de Asuntos Migratorios, IDHIE SJ- Ibero Puebla; Julio da Silveira Moreira (presidente, Asociación Internacional de Abogados del Pueblo-IAPL, ABRAPO, **Holanda/Brasil**); Azadeh Shahshahani (presidente, National Lawyers' Guild, **EEUU/Irán**); Ramón Bultron, Asia Pacific Mission for Migrants, **Hong Kong, China/Filipinas**; Wilner Metelus (CCDNAM/México, **Haití**); Dorinda Moreno (Fuerza Mundial, **EEUU**); José Antonio Foronda, Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante (PRECADEM, A.C, **Perú**); Fernando Valadez, Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI); Víctor Hugo López R., CDH Fray Bartolomé de Las Casas (Chiapas); Ana Gabriela Contreras García (**Guatemala**); Juan Aulestia, Fundacion Naupa de Saberes Andinos (**Ecuador**); Jorge Durand (Universidad de Guadalajara); Pedro González Gómez, Asamblea de Migrantes Indígenas (DF); Colectivo COAMI; David Velasco, s.j (ITESO), Jesús Antonio de la Torre Rangel (UAA, Aguascalientes), Ana Luz Valadez Ortega (Chiapas); Ross Muñoz, CDH Mexico Profundo y Vivo A.C.; Jesús B Ochoa (El Paso, Texas, **EEUU**); Gilberto Parra Rodríguez del Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (Guadalajara, Jalisco); David Velasco, s.j (ITESO); Jesús Antonio de la Torre Rangel (UAA, Aguascalientes); Por un Chihuahua Libre y Sin Temor; Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Camilo Pérez Bustillo (**Colombia/EEUU**), Comisión Jurídica, Eje sobre Migración, Refugio, y Desplazamiento Forzado del Capítulo México del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) y Secretaría, Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento (TICPM); Eleni Hernández, Asociación Mexicana de Abogados del Pueblo (AMAP) y **Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos y Todas"** (Red TDT, conformada actualmente por 71 organizaciones en 21 estados de la República); Agenda LGBT. Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos "Miguel Hidalgo"; A.C. Casa del Migrante Saltillo A.C. Católicas por el Derecho a Decidir, A.C Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas," A. C. Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C; Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P," A. C. Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez," A. C. Centro de Derechos Humanos "Don Sergio" A.C. Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdoba;" A.C. Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C. Centro de Derechos Humanos, "Juan Gerardi" , A. C. Centro de Derechos Humanos Paso del Norte A.C. Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto," A. C. Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo A.C. Centro de Derechos Indígenas A. C. Centro de los Derechos del Migrante. Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD). Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-DF). Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara). Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios," A.C. Centro Juvenil Generando Dignidad A.C. Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos. Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA). Centro Mujeres A.C. Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A. C. Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco" A. C. Ciencia Social Alternativa, A.C. - KOOKAY A.C. Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A. C. (CILADHAC) Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A. C. Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. Colectivo contra la Tortura y la Impunidad. Comité Cerezo. Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A. C. Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR). Comisión Intercongregacional "Justicia, Paz y Vida. Comisión Parroquial de Derechos Humanos "Martín de Tours;" A.C. Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi," A. C. Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. Comité de Defensa de las Libertades Indígenas. Comité de Derechos Humanos Ajusco A.C. Comité de Derechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada," A. C. Comité de Derechos Humanos "Sembrador de la Esperanza." A. C. Comité de Derechos Humanos "Sierra Norte de Veracruz;" A.C. Comité de Derechos Humanos de Colima, No gubernamental, A. C. Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos. Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Iniciativas para la Identidad y la Inclusión A.C. Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A. C. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz. Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. Programa de Derechos Humanos. Universidad Iberoamericana-Puebla. Programa Universitario de Derechos Humanos. UIA -León. Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario. Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. Servicios de Inclusión Integral, A.C. Taller Universitario de Derechos Humanos, A. C.